



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL

2012*

SUMARIO DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL
3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS
4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES
5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA
6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL
7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL
8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES
 - 8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III
 - 8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - 8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - 8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID
 - 8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
 - 8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
 - 8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
9. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

* Esta memoria recoge las actividades llevadas a cabo durante el año natural 2012. Excepcionalmente, y para mantener una continuidad con las anteriores memorias publicadas por curso académico, se incluyen también las actividades del Consejo Social celebradas entre septiembre y diciembre de 2011. La versión on-line puede consultarse en la siguiente dirección web:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social

DESARROLLO DEL SUMARIO

1. PRESENTACIÓN

Getafe, diciembre de 2012

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, da cuenta un año más, a través de esta memoria de actividades de las acciones llevadas a cabo durante el año 2012.

Este Consejo Social, en el marco de dificultades económicas que están afectando las actividades propias de las instituciones universitarias, ha considerado prioritario intensificar sus esfuerzos para impulsar más intensamente los vínculos y las relaciones de la universidad con el entorno empresarial.

De entre todas las acciones llevadas a cabo en este sentido, quiero referirme en primer lugar a la creación del Foro de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, una iniciativa que surge desde el Consejo Social para atraer a un reducido conjunto de empresas y vincularlas con los objetivos de la Universidad. Dentro de las numerosas empresas que existen en nuestro país, hemos buscado una selección que pudiera representar diferentes ángulos de iniciativas, desde el ámbito tecnológico, financiero o del sector de la construcción, entre otros. En febrero de 2012 se ha llevado a cabo la reunión constitutiva del Foro a la que han sido invitados los mas altos responsables de ABENGOA, ACCIONA, BANCO SANTANDER, EADS-CASA, ERICSSON, ESTEVE, FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO, INDRA, SIEMENS y TELEFÓNICA. Particularmente, estoy muy satisfecho porque esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre todas las empresas participantes y permite que las empresas puedan encontrar cauces de colaboración. Se han identificado diferentes iniciativas de colaboración Universidad-Empresa, entre ellas, la posibilidad de que estudiantes de la Universidad puedan realizar sus prácticas en las empresas del Foro, o que las Empresas puedan hacer contribuciones a la propia Universidad financiando Cátedras o programas de Emprendedurismo, que también patrocina el Consejo Social. Nos encontramos en estos momentos en una fase inicial de este proyecto, que aún le queda mucho recorrido y que iremos viendo con el paso del tiempo aquello que resulta más positivo para orientar nuestros esfuerzos en esa dirección.

Además de su habitual actividad reglada, otras acciones llevadas a cabo por el Consejo Social se ajustan a las siguientes líneas de su Plan de Actuaciones 2012:

(a) Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la Universidad. Se enmarca en este objetivo, la creación del Club de Emprendedores de la UC3M, una iniciativa institucional para el fomento de la cultura emprendedora y la creación de empresas innovadoras, con el fin de transferir a la sociedad el conocimiento generado en la Universidad Carlos III de Madrid. Con esta acción, el Consejo Social dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.

(b) Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la Universidad. En mayo 2012, el Consejo Social entregó los Premios de Excelencia correspondientes a su cuarta edición. Esta actuación sigue contando con una gran acogida por parte de la comunidad universitaria. Por señalar algún dato, se han presentado un total de 311 candidaturas, y en esta cuarta edición el personal de administración y servicios de la universidad ha doblado su porcentaje de participación respecto a la edición anterior.

(c) Contribuir a difundir y a dar valor a la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.

(d) Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.

(e) Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.

Todas estas actuaciones llevadas a cabo en este año han ayudado a mantener la extraordinaria calidad de nuestra Universidad que destaca por sus capacidades de investigación, por sus equipos docentes, por su personal de administración y servicios y por su alumnado. Quiero mencionar que a pesar de la complicada crisis económica que estamos atravesando, la Universidad Carlos III ha conseguido en cinco años incrementar en diez puntos porcentuales el porcentaje de titulados que han realizado alguna estancia internacional, pasando de un 17% en el curso 2006/2007 a un 27% en el curso 2011/2012, crecimiento que ejemplifica los logros conseguidos en uno de sus objetivos estratégicos más interesantes, como es su extraordinaria vocación internacional.

La Universidad Carlos III ha puesto especial énfasis en mejorar la calidad y racionalizar la oferta en cuanto a los programas de postgrado, otro de sus objetivos estratégicos. El Consejo Social ha aprobado la adaptación de 11 programas de Doctorado a la nueva normativa y la modificación de 13 programas de Másteres

Universitarios. Además, la oferta de postgrado se ha visto incrementada por la aprobación dada por el Consejo para su implantación de diez Másteres universitarios. En este mismo ámbito académico, el Consejo ha dado su aprobación al Acuerdo del Doble grado en Administración de Empresas entre la Escuela alemana “EBS Business School” y la Universidad Carlos III de Madrid.

En el ámbito de la investigación, el Consejo Social ha dado su aprobación a la creación de un Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre la Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), en el que participará la Universidad conjuntamente con la Universidad Autónoma de Madrid. Este Instituto abordará dos áreas principales de actividad: evaluación de la actividad científica y tecnológica; y política y gestión de instituciones de educación superior.

Desde el Consejo Social, seguiremos trabajando para fortalecer la colaboración entre la universidad y el contexto social que la rodea, así como impulsar nuevas iniciativas que puedan ser útiles para la Universidad y para la Sociedad.

Matías Rodríguez Inciarte
Presidente del Consejo Social

2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid se compone de 19 miembros, 13 de los cuales lo son en representación de los intereses sociales, y los seis restantes, de la Comunidad Universitaria.

Durante el año 2012, se han incorporado al Consejo Social D. José Manuel Sánchez Pena, D. Gabriel Martín Rodríguez y D^a María Justina Rodríguez Martín, por Acuerdo de 26 de enero de 2012 del Consejo de Gobierno, por el que se dispone sus nombramientos como vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en sustitución de D. Fco. Javier Prieto Fernández, D. Raúl Ortega López y D. Carlos Durango Sáez en representación de la Comunidad Universitaria. Así mismo, en el pleno celebrado el 7 de marzo de 2012, D^a Cristina Cifuentes Cuenca comunicó su cese como Consejera en representación de los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.

COMPOSICIÓN

(31 diciembre 2012)

<p>Representantes de Fundaciones o Empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Matías Rodríguez Inciarte. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL Vicepresidente y Consejero del Banco Santander • D. Fernando Castromil Sánchez. Secretario General y Secretario del Consejo del Banco Alcalá • D. Javier Monzón. Presidente de Indra. • D. Jesús Ruíz-Beato y Bravo. Abogado del Estado excedente. Socio Fundador de J.R.B y Asociados Gabinete Legal.
<p>Representantes entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Álvaro Frutos Rosado. Presidente de la Corporación Longitud&Latitud. • D. Jesús Saíz Lorca. Izquierda Unida • Dña Begoña Zunzunegui Pérez. Presidenta de BECARA • (pendiente de nombramiento)

<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Rafael Cámara Palacios Presidente de IDOM • D. Pedro Cuesta Aguilar. Presidente de la Asociación de Empresarios de Artes Gráficas de Madrid.
<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. José Ricardo Martínez Castro. Secretario General de la Federación de Transportes y Telecomunicaciones de Madrid. • D. Cecilio Silveira Gómez. Comisión Ejecutiva de la FREM CCOO.
<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: municipio/s en los que la Universidad tuviera localizados sus centros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Juan Soler-Espiauba Gallo. Alcalde de Getafe
<p>Representantes natos de la Universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Daniel Peña Sánchez de Rivera. Rector • D. Rafael Mercader Uguina. Secretario General • D. Juan Manuel Moreno Álvarez. Gerente
<p>Representantes de la comunidad universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. José Manuel Sánchez Pena. Profesor Doctor • D. Gabriel Martín Rodríguez. Estudiante • Dña M^a Justina Rodríguez Martín. Personal de Administración y Servicios

Organización de apoyo al Consejo Social

Rosario Romera Ayllón

Secretaria del Consejo Social

Mónica Benito Bonito

Técnico y Asesor Estadístico

Gabinete de Estudios y Prospectiva

María Pilar Gil Torrubias

Técnico y Asesor Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva

M^a Cruz Garijo Fernández

Secretaria Administrativa

3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS

Durante el periodo que comprende esta memoria, se celebran las sesiones en Pleno que figuran a continuación (se significan los acuerdos más destacados, para una mayor información acúdase a la página web del Consejo Social:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social).

- **Sesión plenaria de 22 de noviembre de 2011:**

- Aprobación de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Economía.
- Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Digital Living: Creatividad e Innovación en el Mundo Digital.
- Aprobación de la propuesta de Complemento Retributivo Adicional por Méritos Individuales de la Comunidad de Madrid para el Personal Docente e Investigador.
- Aprobación de la propuesta de concesión de incentivos por actividades de Gestión.
- Aprobación de la propuesta de Transferencia de crédito, por modificación presupuestaria número de expediente 237-11.
- Aprobación de la ampliación de la concesión demanial otorgada a favor de la Fundación Universidad Carlos III.
- Aprobación de los Estatutos de la empresa de la Universidad para la participación en las Empresas de Base Tecnológica.
- Aprobación del Presupuesto y Plan de Actividades del Consejo Social para el ejercicio 2012.
- Aprobación de las Bases de los Premios de Excelencia del Consejo Social 2012 (4^a edición).
- Aprobación del informe de adjudicación de Becas de Colaboración en Departamentos para el curso 2011/2012.

- **Sesión plenaria de 20 de diciembre de 2011:**

- Aprobación de la propuesta de Remuneraciones Extraordinarias de Personal Docente e Investigador a que se refiere el art. 69 de la LOU.
- Aprobación de la propuesta (provisional) de concesión de incentivos por Actividades de Gestión.

- Aprobación de la propuesta de asignación del Complemento Retributivo del Profesorado de la Universidad.
- Aprobación del Presupuesto de la Universidad para el año 2012.
- Aprobación de la propuesta de creación del Máster de acceso a la Abogacía.

- **Sesión plenaria de 7 de marzo de 2012:**

- Aprobación de la Memoria del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)
- Aprobación de las Memorias de Grado y Postgrado.
- Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Ingeniería Telemática.
- Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Mecánica Industrial.
- Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Industrial Organization and Markets/Economía Industrial.
- Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Ingeniería de Máquinas y Transportes.
- Aprobación del Informe Preliminar sobre la creación del Máster Universitario en Justicia Criminal.
- Aprobación de las modificaciones de los Programas de Másteres Universitarios que a continuación se detallan:
 - Máster Universitario en Derecho Privado.
 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
 - Máster Universitario en Análisis Económico.
 - Máster Universitario en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.
 - Máster Universitario en Investigación Aplicada a Medios de Comunicación.
 - Máster Universitario en Herencia Cultural.
 - Máster Universitario en Teoría y Crítica de la Cultura.
 - Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de Materiales.
 - Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.
 - Máster Interuniversitario en Sistemas Multimedia y Comunicaciones.
 - Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.
 - Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas UC3M-ESCP-EUROPE.
 - Máster Universitario en Ingeniería Matemática.
- Aprobación de la adaptación de los siguientes Programas de Doctorado a la nueva normativa:
 - Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
 - Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales.
 - Doctorado en Derecho.

- Doctorado en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.
 - Doctorado en Economía
 - Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.
 - Doctorado en Ingeniería Matemática.
 - Doctorado en Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial.
 - Doctorado Interuniversitario en Multimedia y Comunicaciones.
 - Doctorado en Plasmas y Fusión Nuclear.
 - Doctorado en Ingeniería Telemática.
- Aprobación de la constitución de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI-IURIS).
 - Aprobación de la incorporación de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación a la Asociación Española de Universidades con titulaciones de Información y Comunicación (ATIC).
 - Aprobación de la propuesta de retribuciones extraordinarias para Directores y Subdirectores de las Fundaciones IMDEA Materiales e IMDEA Networks.
 - Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo Social del curso académico 2010/2011 y la Ejecución del Presupuesto del Consejo Social del Ejercicio 2011.
- **Sesión plenaria de 3 de mayo de 2012:**
 - Aprobación de la creación del Máster Universitario en Sociología Comparada.
 - Aprobación de la creación del Máster Universitario en Liderazgo político y social.
 - Aprobación de la creación del Título propio de “Experto en Economía de los Mercados Regulados”.
 - Aprobación de la implantación del Máster Universitario en Energías Renovables en Sistemas Eléctricos.
 - Aprobación de la implantación del Máster Universitario en Marketing.
 - Aprobación de la implantación del Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas.
 - Aprobación de la incorporación de la Universidad al Clúster de Oftalmología y Ciencias de la Visión.
 - Aprobación de la disolución de la Sociedad Mercantil “Euca Maestería 2000, S.L.”
 - Aprobación de la autorización para la constitución de una hipoteca de la Concesión Demanial de la parcela subzona norte del Plan Especial de Ampliación de la Universidad, a la Fundación Universidad Carlos III de Madrid.
 - Aprobar la resolución de los Premios de Excelencia 2012.
- **Sesión plenaria de 26 de junio de 2012:**
 - Aprobación del Informe de Auditoría (ejercicio 2011).
 - Aprobación de la Memoria Económica y de Gestión 2011.

- Ratificar la autorización para la constitución de hipoteca sobre la Concesión Demanial de la parcela subzona norte del Plan Especial de Ampliación de la Universidad, a la Fundación Universidad Carlos III de Madrid, para la futura Residencia de Getafe.
- Aprobación del acuerdo del Doble Grado en Administración de Empresas entre la Escuela alemana “EBS Business School” y la Universidad Carlos III de Madrid.
- Aprobación de la modificación del Convenio de Estudios conjuntos Derecho Español y Derecho Francés con la Universidad París Ouest Nanterre la Défense.
- Aprobación de la modificación de la denominación del “Máster en Política Territorial y Urbanística” que pasa a llamarse “Máster en Urbanismo Sostenible y Políticas Urbanas”.
- Aprobación del Título propio “Máster en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos y Experto en Negociación”.
- Aprobación de las modificaciones en el Plan de estudios del Título propio en Dirección de la Empresa Audiovisual (MeDEA).
- Aprobación de la implantación de los siguientes Másteres Universitarios:
 - Máster Universitario en Acceso al Ejercicio de la Abogacía.
 - Máster Universitario en Digital Living: Creatividad e Innovación en el Mundo Digital.
 - Máster Universitario en Economía Industrial y Mercados.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Máquinas y Transportes.
 - Máster Universitario en Ingeniería Telemática.
 - Máster Universitario en Mecánica Industrial.
- Aprobación de la implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear por la Universidad Carlos III de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid; la Universiteit Gent (Bélgica); la Universität Stuttgart (Alemania) y la Université Henri Poincaré Nancy I (Francia).
- Aprobación de los criterios de asignación de Becas de colaboración con Departamentos.

• **Sesión plenaria de 22 de noviembre de 2012:**

- Aprobación de la propuesta de implantación del Título de Grado en “Ingeniería de la Energía”.
- Aprobación de los cambios propuestos en el Plan de estudios de Máster propio en Integración de Sistemas en Aeronaves.
- Aprobación de la creación del Instituto Interuniversitario “Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad” (INAECU).
- Aprobación de la “Adhesión de la Universidad Carlos III de Madrid a la Red Madrileña de Universidades Saludables”.
- Aprobación de la propuesta de compensación de profesores no permanentes por carga docente adicional a su dedicación.

- Aprobación de las Bases de los Premios de Excelencia del Consejo Social 2013 (5ª Edición).
- Aprobación de los informes acerca de:
 - Modificaciones en el Título Propio del Máster en Gestión y Producción E-Learning y Creación de los Títulos de Experto y Especialista.
 - Extinción de los Másteres en Matemática Industrial e Investigación en Documentación.
 - Cambio de Denominación del Máster Propio en Relaciones Transatlánticas Europa-América.
 - Revisión de la retención y reparto de costes indirectos de proyectos de investigación.
 - Informe sobre la convocatoria de Becas de Colaboración con Departamentos Universitarios para el curso 2012-2013.
- **Sesión plenaria de 20 de diciembre de 2012:**
 - Aprobación del Informe relativo a los Estudios sobre Calidad de los Servicios.
 - Aprobación del Presupuesto de la Universidad para el año 2013.
 - Aprobación de la propuesta de concesión de incentivos por Actividades de Gestión.
 - Aprobación de la Propuesta de Retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador correspondientes al art. 69 de la LOU.
 - Aprobación de la Propuesta de creación del Instituto Universitario de Estudios de Género.
 - Aprobación de los siguientes Másteres Universitarios para su envío a verificación:
 - Máster Interuniversitario de Investigación en Derecho de la Cultura.
 - Máster Universitario en Análisis Económico.
 - Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática.
 - Máster Universitario en Derecho Público.
 - Máster Universitario en Derecho Privado.
 - Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.
 - Máster Universitario en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.
 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
 - Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
 - Máster Universitario en Justicia Criminal.
 - Máster Universitario en Multimedia y Comunicaciones.
 - Máster Universitario en Robótica y Automatización.
 - Máster Universitario en Sociología Comparada.
 - Aprobación de las Modificaciones de los Másteres Universitarios:
 - Máster Universitario en Energía Renovables en Sistemas Eléctricos.
 - Máster Universitario en Teoría Crítica de la Cultura.

- Aprobación de los Programas de los siguientes Doctorados para su envío a verificación:
 - Doctorado en Ciencia y Tecnología Informática.
 - Doctorado en Documentación: archivos y bibliotecas en el entorno digital.
 - Doctorado en Humanidades.
 - Doctorado en Investigación en Medios de Comunicación.
 - Doctorado interuniversitario en Filosofía, Ciencia y Valores.
 - Doctorado interuniversitario en Mecánica de Fluidos.

- Aprobación del Título de Experto en “Community Manager”.

4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Servicios y Actividades:

- **Sesión de 22 de noviembre de 2011.**
- **Sesión de 7 de marzo de 2012.**
- **Sesión de 3 de mayo de 2012.**
- **Sesión de 22 de noviembre de 2012.**

5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Económica:

- **Sesión de 20 de diciembre de 2011.**
- **Sesión de 26 de junio de 2012.**
- **Sesión de 20 de diciembre de 2012.**

6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines previstos para el Consejo Social de la UC3M de supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

El Plan de Actuación 2012 es acorde con el programa de actuación de la Universidad para los próximos años, el cual se resume en los siete aspectos siguientes: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad. Estos son los elementos inspiradores del Plan Estratégico de la Universidad 2010-2015. Las líneas directrices de este Plan consolidan las iniciadas en el “Plan de actuación 2009 y siguientes” aprobado por el pleno del Consejo Social del 16 de Diciembre de 2008.

El Plan de Actuaciones 2012 presenta los siguientes **objetivos generales**:

- 1- Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la universidad.
- 2- Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la UC3M.
- 3- Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.
- 4- Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.
- 5- Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.

El Plan de Actuaciones 2012 se traduce en las siguientes **medidas de actuación**:

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE/COLABORADORES	PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 2012
Promover y dar apoyo económico a la Auditoría Externa de las cuentas de la Universidad	Para el ejercicio 2011 por adjudicación tras el concurso correspondiente, la Auditoría la llevará a cabo la empresa Mazars Auditores, S.L.	Secretaría del Consejo y Dirección Económico Financiera de la Universidad.	62.000€	100%
Promover y dar apoyo económico al Estudio externo sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios de la Universidad	La empresa Simple Lógica que resultó adjudicataria del correspondiente concurso en 2010, deberá presentar en el primer trimestre de 2012 los resultados finales obtenidos para los colectivos PAS y estudiantes	Secretaría del Consejo y Unidad de Programación y Presupuestos de la Universidad	33.000€	100%
Promover los Premios de Excelencia del Consejo Social 2012	Se trata de la cuarta edición de estos premios. Se destinarán a premios 340.000 euros provenientes del convenio existente con el Banco Santander.	Secretaría del Consejo	340.000€ (premios)+ 12.000€ (organización de los premios)	100%
Promover el Foro de Empresas del Consejo Social	La creación del Foro se aprobó en su sesión plenaria de 2011. La reunión constitutiva está prevista para enero de 2012. Se prevén al menos dos reuniones al año.	Secretaría del Consejo / Rectorado		100%
Impulsar la creación del Club de Emprendedores de la UC3M	Esta acción se iniciará con los Antiguos Alumnos emprendedores que han resultado premiados en alguna de las tres ediciones de los Premios de Excelencia. El Consejo dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.	Secretaría del Consejo / Fundación Universidad Carlos III y Parque Científico de la Universidad	10.000€	100%
Elaboración de una GUIA PARA LOS NUEVOS CONSEJEROS	Se mejorará y ampliará la guía creada en 2010.	Secretaría del Consejo		100%
Impulsar acciones conjuntas entre los Consejos Sociales de la Alianza A4U	La primera acción se encaminará a visibilizar las empresas que colaboran con la A4U. Se continuarán los contactos y las iniciativas iniciadas en 2010.	Secretaría del Consejo / Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	4.000 €	Parcialmente
Promover y elaborar estudios técnicos que enmarquen la actividad de la UC3M	Se continuará con la generación de Informes que serán presentados al Consejo Social y que estarán disponibles, además, para los miembros del Consejo de Dirección ampliado de la Universidad.	Secretaría del Consejo (Gabinete de Estudios y Prospectiva)		100%

NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2012

- En la 4ª Edición de los **Premios de Excelencia 2012 del Consejo Social** resultaron premiadas 10 trayectorias investigadoras de excelencia de jóvenes investigadores menores de 45 años con vinculación permanente a la universidad y los 20 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes. El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto “Desarrollo de un nuevo sistema de matrícula on-line”. Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiadas 10 trayectorias profesionales relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de la comunicación, los recursos humanos, el turismo, la abogacía, las TICs, la tecnología energética o, finalmente, la actividad docente e investigadora en centros nacionales e internacionales de formación. Se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

DATOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MODALIDAD 1	JOVEN PERSONAL INVESTIGADOR	50	39	89
MODALIDAD 2	ESTUDIANTES	64	51	115
MODALIDAD 3	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN y SERVICIOS	32	40	72
MODALIDAD 4	ANTIGUOS ALUMNOS	23	12	35
TOTAL		169	142	311

- El **Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP)** ha elaborado diferentes estudios de análisis comparativo y prospectiva que son accesibles a los miembros del Consejo Social o del Consejo de Dirección ampliado, a través del área restringida del sitio web del Consejo Social, y que han sido presentados en distintas sesiones plenarias del Consejo Social. De entre ellos destacamos: Análisis de los Indicadores Estratégicos de Gobierno, Informe propio sobre Becas y Ayudas de las Universidades e Informe propio sobre Máster Oficial en España (presentado, también, al pleno del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid por invitación de su presidente, D. Manuel Pizarro).
- El **Foro de Empresas** se constituyó en la reunión plenaria celebrada el 15 de febrero de 2012 y contó con la asistencia de los más altos representantes de las siguientes empresas: ABENGOA, ACCIONA, BANCO SANTANDER, EADS-CASA, ERICSSON, INDRA, REPSOL, SIEMENS Y TELEFÓNICA. En esta cita se acordó que las acciones del Foro se desarrollarán conforme a dos objetivos:
 - El primero y considerado como objetivo primordial, es generar actuaciones de implicación directa de las Empresas del Foro en actividades con la UC3M.

- Adicionalmente, y en la medida de lo posible, el Foro tratará de generar estados de opinión y tomar posesiones sobre problemas de índole universitaria.

Las actuaciones de implicación directa de las Empresas del Foro en actividades con la UC3M, estarán enmarcadas en las tres categorías siguientes:

- acciones de catálogo general para todas las empresas del Foro.
- acciones específicas a identificar según las características de cada empresa del Foro.
- acciones compartidas por diversas empresas y la UC3M.

Atendiendo a las decisiones adoptadas en esta primera reunión constitutiva del Foro de Empresas, se identificaron dos ámbitos de colaboración, I+D+i y Recursos Humanos.

Con el objetivo de impulsar acciones conjuntas de I+D+i entre las Empresas del Foro y la UC3M, en junio de 2012 se constituyó una **Comisión de I+D+i de las Empresas del Foro**, integrada por los responsable de Innovación Tecnológica de las Empresas del Foro (la segunda reunión se celebró en diciembre de 2012). A sus sesiones asisten, además, el Vicerrector de Investigación y Transferencia y el Vocal del Consejo representante del profesorado doctor. Las acciones que durante 2012 se han llevado a cabo en esta Comisión se enmarcan en las siguientes líneas:

- Acciones transversales (horizontales)
 - Másteres y Doctores
 - Emprendeduría
 - Valorización de patentes
 - Selección de áreas tecnológicas basadas en H2020
 - Nuevos modelos de colaboración Universidad-Empresa
- Acciones sectoriales (verticales)

Se seleccionarán acorde con las prioridades del H2020 (Ciencia excelente; Liderazgo industrial; Retos sociales).
- **El Club de Emprendedores** es una iniciativa del Consejo Social en relación con el emprendimiento en la UC3M, creado con diversos objetivos:
 - Encuentro, con la Red de AA Emprendedores.
 - Colaboración y apoyo a las iniciativas de la UC3M.
 - Reconocimiento y Premios, con los Premios Trabajos Fin de Grado Emprende y Premios para Emprendedores Innovadores.
 - Financiación, con futuros proyectos de ayuda a emprendedores.

Por señalar algún dato, en Octubre de 2012 ya se habían dado de alta en la Red AA Emprendedores alrededor de 60 Antiguos Alumnos.

7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

INGRESOS DEL EJERCICIO 2012 CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CONVENIO CON BANCO SANTANDER (PREMIOS)	340.000
NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	179.550
TOTAL	519.550€

LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2012 CON CARGO A LA NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

GASTOS DEL CAPÍTULO II	159.550
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	34.136,70
OTROS GASTOS (Cuotas Asociaciones Consejos Sociales)	4.545,37
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS (Auditoría, Estudios de Calidad, Contabilidad Analítica)	99.276,08
REUNIONES Y DIETAS	21.591,85
GASTOS DEL CAPÍTULO IV	20.000
PREMIOS DE EXCELENCIA 2012 DEL CONSEJO SOCIAL	20.000,00
TOTAL	179.550€

8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid dispone de representación institucional en los siguientes Órganos e Instituciones:

8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad. En cumplimiento del artículo 15 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y del artículo 7.2 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno en sesión plenaria del 26 de enero de 2012, acordó designar tres consejeros de entre los representantes de profesorado doctor, estudiantes y personal de Administración y Servicios como miembros del Consejo Social de la Universidad.

El Consejo de Gobierno ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 6 de octubre de 2011**
- **Sesión de 1 de diciembre de 2011**
- **Sesión de 26 de enero de 2012**
- **Sesión de 23 de febrero de 2012**
- **Sesión de 22 de marzo de 2012**
- **Sesión de 31 de mayo de 2012**
- **Sesión de 26 de junio de 2012**
- **Sesión de 5 de julio de 2012**
- **Sesión de 27 de septiembre de 2012**
- **Sesión de 25 de octubre de 2012**
- **Sesión de 29 de noviembre de 2012**
- **Sesión de 20 de diciembre de 2012**

8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID **(<http://www.conferenciaconsejossocialesmadrid.es/>)**

La Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid se crea al amparo del artículo 22 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, como órgano interuniversitario que facilite el análisis conjunto del Sistema Universitario Madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema y formular recomendaciones a las instancias universitarias. La Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública, que formarán el Pleno de la misma, y está apoyada por la Comisión de Secretarios.

Sesiones del Pleno de la Conferencia:

- Sesión de 12 de diciembre de 2012

Sesiones de la Comisión de Secretarios:

- Sesión de 20 de diciembre de 2011
- Sesión de 2 de febrero de 2012
- Sesión de 2 de marzo de 2012
- Sesión de 31 de mayo de 2012
- Sesión de 21 de noviembre de 2012

8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 3 de octubre de 2011** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 4 de junio de 2012** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión extraordinaria de 4 de julio de 2012** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

- **Sesión extraordinaria de 24 de julio de 2012** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 15 de octubre de 2012** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

La Ley 15/2002, de 27 de diciembre, crea la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Comunidad de Madrid para promover la mejora de la calidad de la docencia, de la investigación y de la gestión, con objeto de aumentar la eficiencia del sistema educativo de la Comunidad de Madrid. Dicha Ley encomienda a ésta el análisis de las tendencias y demandas referidas a la formación de jóvenes y a la actualización posterior de conocimientos, que es clave para establecer prioridades en las actuaciones del Gobierno y de las instituciones académicas.

Dicha Ley refleja en su artículo 8, que formarán parte del Consejo Rector de la Agencia *“Los Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid”*. Asimismo, en su artículo 13, apartado 2.d), recoge que formarán parte del Comité de Dirección de la Agencia *“Dos Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid, elegidos conjuntamente por los Presidentes de los Consejos Sociales”*. Durante el periodo 2011-2013, los Secretarios asistentes a las reuniones del Comité de Dirección son los pertenecientes a las Universidades Complutense y Carlos III de Madrid.

La Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 10 de noviembre de 2011**
- **Sesión de 27 de marzo de 2012**
- **Sesión de 17 de abril de 2012** (Consejo Rector)
- **Sesión de 17 de diciembre de 2012**

8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (<http://www.ccsup.es/www/>)

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que se constituyó en marzo de 2005, a la que se han incorporado la gran mayoría de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.

Dicha asociación, a semejanza de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), persigue los siguientes fines:

- a) Apoyar la actuación de los Consejos Sociales, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- b) Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- c) Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- d) Cualquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

La Asamblea General de la Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública representada y la Asamblea de Secretarios de dichos Consejos Sociales.

La Asamblea general ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 17 de noviembre de 2011 (Valencia).**
- **Sesión de 30 de mayo de 2012 (Madrid).**
- **Sesión de 25 de octubre de 2012 (Barcelona).**

Asimismo, este Consejo ha participado en los siguientes eventos:

- **Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. Comisión de Secretarios.** Tuvo lugar en Madrid, el 29 de mayo de 2012.
- **Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. Comisión de Secretarios.** Tuvo lugar en Barcelona, el 26 de

octubre de 2012.

- **Encuentro Técnico “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas Españolas”.** Tuvo lugar en Madrid, el 27 de noviembre de 2012.

8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas se ha dotado de una Comisión Académica encargada de informar y proponer asuntos al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General relacionados con las cuestiones de desarrollo normativo de la Conferencia.

Así mismo, la Comisión también aborda todos los asuntos que en materia académica compete a los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas.

La Comisión está compuesta por un Presidente y varios Vocales. El Presidente de la Comisión, que a su vez es el Vicepresidente de la Conferencia, es el Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra. Los Vocales son los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de A Coruña y Universidad Carlos III de Madrid, así como por el Secretario de la Universidad Pública de Navarra.

La Comisión Académica ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 24 de octubre de 2011 (Madrid).**
- **Sesión de 29 de febrero de 2012 (Madrid).**

8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada por Orden del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2002, tiene por finalidad primordial contribuir a la medición del rendimiento del servicio público de la Educación Superior conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes y reforzar la transparencia y competitividad de nuestro sistema universitario, como medio para la promoción y garantía de la calidad de las universidades, así como para el establecimiento de criterios para la rendición de cuentas a la sociedad.

La Agencia, en su Plan de Actuación 2009, establece un canal de intercambio de comunicación con la Conferencia de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. El plan de trabajo con los Consejos Sociales incluye la elaboración de informes.

Durante este año, se han presentado los siguientes estudios:

- **Presentación del informe “Normativas de Permanencia. Reflexiones de futuro”.** Tuvo lugar en la Sede de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en Madrid, el 1 de marzo de 2012.

9. ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Acto de Presentación de la “Ley de Apoyo a los Emprendedores y a la Pequeña Empresa” del País Vasco,** que tuvo lugar en la sede del CEIM en Madrid, el 22 de septiembre de 2011.
- **Seminario de la OCDE/IMHE “Colaboración entre Formación Profesional y Universitaria: Construyendo Alianzas en el Desarrollo Regional”,** celebrado en la Universidad del País Vasco, Donostia-San Sebastián, los días 17 y 18 de octubre de 2011.
- **Acto de Presentación de los Proyectos CEI 2011,** que tuvo lugar en Madrid, el 20 de octubre de 2011.
- **Jornada y Acto de entrega de Premios del 5º Concurso de IDEAS UC3M para la Creación de Empresas de Base Científica y Tecnológica,** que tuvo lugar en Leganés, el 16 de diciembre de 2011.
- **Participación en la Mesa redonda: “En busca de un nuevo modelo de financiación”,** que tuvo lugar en la Facultad de Educación de la Universidad Camilo José Cela en Madrid, el 31 de enero de 2012.
- **Seminario sobre “Crisis y reformas de la economía española”** organizado por la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), que tuvo lugar en Madrid, los días 21 y 22 de marzo de 2012.
- **Acto de entrega de los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid “Miguel Catalán” y “Julián Marías” de 2011,** que tuvo lugar en Madrid, el 11 de abril de 2012.
- **Presentación del Informe CYD 2011,** que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Secretaría General Iberoamericana en Madrid, el 11 de junio de 2012.

- **Desayuno informativo con Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, presidente de la CRUE**, que tuvo lugar en Madrid, el 8 de julio de 2011.
- **Encuentro en los Cursos de Verano de el Escorial “Los Universitarios opinan sobre nuestra sociedad: Barómetro del Consejo Social de la Universidad Complutense”**, celebrado en Madrid el 10 de julio de 2012.
- **Desayuno de trabajo de la Fundación CYD, en colaboración con el círculo de Empresarios de Madrid**, celebrado el 19 de noviembre en la sede del Círculo de Empresarios, Madrid.